

DECRETO N° 4292 /

TEMUCO, **03 NOV. 2014**

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 30 de octubre del 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) LUIS GONZALO OYARZUN SANHUEZA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 30 de octubre del 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: LUIS GONZALO OYARZUN SANHUEZA	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Estudiante Construcción Civil	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Colaborar y asistir en el correcto funcionamiento de las actividades denominados " Deportivas Mes de Octubre Campeonatos (1)Copa Cuadrangular Laboral Campos Deportivos , se desarrollará en el estadio Campos Deportivos los días 30 de octubre y 1° de noviembre de 10:00 hrs a 17:00 hrs un total de 8 partidos , eventos enmarcados en las actividades del Programa Eventos Masivos año 2014. Cobertura Estimada 500 usuarios directos y 1000 indirectos.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 483.750.-	Monto Total: \$483.750.-
Periodo desde : 30 de octubre del 2014	Hasta: 01 de noviembre del 2014
Imputación : 21.04.004.501.001	C.C: 15.01.01



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 483.750.- (Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Setecientos cincuenta Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 001 "Deportes Recreativos y Masivos"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004501001
PRESUPUESTO VIGENTE	17.742.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	483.750.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N°	7801
	22-10-2014